



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

“Bases actividad regional 2 Explora Tarapacá, Cuentos interculturales en Tarapacá”

Artículo 1: El presente reglamento se aplicará para la actividad regional del Proyecto Explora Tarapacá en conjunto con la Universidad de Tarapacá y regirá para los y las estudiantes de segundo ciclo básico y enseñanza media que participen en “Cuentos interculturales en Tarapacá”. La participación e inscripción de los y las estudiantes implica la aceptación y el cumplimiento de las normas aquí contenidas. Escribe un cuento ficticio (inventado) que trate sobre la temática intercultural en el contexto regional.

TÍTULO I. DE LOS PARTICIPANTES.

Artículo 2: Podrán participar de los cuentos interculturales todos los y las estudiantes desde segundo ciclo básico a enseñanza media de los establecimientos educacionales de las 7 comunas de la región de Tarapacá.

Cada estudiante podrá ingresar hasta 2 cuentos, estos serán asociados al RUT del participante y estos deberán formalizar su inscripción a través del envío de estos cuentos dentro del periodo establecido, indicando su RUT, establecimiento educacional y curso al correo electrónico creado específicamente y solo para su uso durante el desarrollo de la actividad.

TÍTULO II. Fases de la actividad.

Con el objetivo de Incentivar el intercambio intercultural y el dialogo entre diferentes nacionalidades y etnias por medio de la expresión literaria como herramienta de las ciencias para generar una instancia de convivencia armónica, inclusión y valoración de distintos saberes. La actividad en su desarrollo completamente no presencial contempla las siguientes fases de producción:

Explora – REGIÓN DE TARAPACÁ
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación – Universidad de Tarapacá – Iquique
Dirección: Baquedano #1335, Sede Baquedano Universidad de Tarapacá, Iquique.
Teléfono: 569 –75387501
Correo electrónico: exploratarapaca@academicos.uta.cl



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

Artículo 3: Sobre la difusión y convocatoria: Esta fase está contemplada desde el día 16 de agosto hasta el 31 de octubre. Esta difusión y actividad tiene por público objetivo los y las estudiantes de establecimientos educacionales de Tarapacá, considerándose las categorías de 1) segundo ciclo básico y 2) enseñanza media. Esta difusión y convocatoria estará especialmente dirigida a estudiantes pertenecientes a la comunidad migrante y de distinta etnia de la región. En esta fase, se contempla la utilización de gráficas difundidas en nuestras redes sociales de Explora Tarapacá e instituciones asociadas con los permisos de la organización.

Artículo 4: Esta fase está contemplada desde el 1 al 29 de noviembre. Se hará una recopilación de todos los cuentos ingresados y se hará revisión por parte de profesionales en la temática literaria, como Profesores de lenguaje y/o Escritores, con alguna especialización en literatura o con experiencia en preparación de cuentos, idealmente que pertenezcan a alguna de las diferentes etnias de la región.

Artículo 5: Encuentro literario: En esta actividad se realizará el 10 de diciembre, siendo un encuentro entre los 3 primeros lugares de cada categoría, centrado en la lectura de sus cuentos, para luego ser explicados por los propios autores, dando a conocer sus motivaciones, inspiración y el contexto en que se desarrolló el cuento. De esta forma, esperamos generar un espacio de conversación y encuentro entre los ganadores en función de los relatos interculturales, saberes, inclusión y valoración de los diversos contextos y puntos de vista. Esta actividad tendrá la participación del encargado de la actividad quien tendrá el rol de moderar la conversación y controlar los tiempos de presentación. Por último, tendremos la participación de un o una intérprete en lengua de señas quien interpretará en vivo todo el contenido, palabras y en especial los cuentos de los ganadores y ganadoras para todo el público participante de la actividad, pensando en la inclusión de todos y todas.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

Artículo 6: Cierre: Se hará entrega de incentivos a los 3 primeros lugares de cada categoría en una jornada a realizarse en las dependencias de la Universidad de Tarapacá, siempre y cuando el contexto y las autoridades sanitarias lo permitan.

Por otra parte, los 3 cuentos ganadores por categoría serán impresos en gigantografías y/o pendones, lo cuales serán expuestos para todo el público en nuestras redes sociales, en las dependencias de la Universidad de Tarapacá sede Iquique, museo regional de Iquique y otras.

Por último, se hará una recopilación de los mejores cuentos y se redactará un libro recopilatorio, el cual será entregado y utilizado como medio de difusión científica-literaria y de la iniciativa para establecimientos educacionales, instituciones y organizaciones.

TÍTULO III. Aspectos de forma y contenido:

Artículo 7: Los cuentos enviados deben contemplar los siguientes requisitos para participar

- El cuento debe de ser original, quedando prohibido el uso de material protegido por derecho de autor.
- El cuento debe de ser escrito por el o la estudiante y no puede ser o haber sido enviado a otro concurso similar previamente.
- No serán considerados los cuentos que constituyan propaganda a la guerra o política, que aluda a apologías de odio, nacional, racial, de género o religioso o que constituya incitación a la discriminación de cualquier tipo, hostilidad o a la violencia. No serán aceptados, bajo ninguna condición, la utilización o creación de material obsceno, difamatorio o que constituya amenaza o menoscabo a cualquier persona o grupos de personas.
- Los cuentos deben de ser enviados dentro de las fechas establecidas por el PAR Explora de Tarapacá.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

Artículo 8: aspectos de forma.

Todos los cuentos para ser partícipes de la actividad deben cumplir los siguientes aspectos de forma.

- Archivo Word
- Todo cuento debe contar con un título al inicio en negrita
- El archivo Word Debe realizarse en tamaño carta.
- Utilizar Tipo de letra Times New Roman tamaño 12. Texto justificado.
- Utilizar Interlineado (1,5) para el cuerpo del texto.
- Extensión máxima de 1 plana de Word en tamaño carta o 500 palabras, esto sin considerar el apartado de datos personales.

Sobre los datos personales para identificación del autor. Estos se incluyen en otro apartado, finalizado el cuento y debe de incluir la siguiente información.

- Nivel cursado durante el 2021 (curso)
- RUT o Número de identificación.
- Fecha de nacimiento
- Nombre establecimiento educacional
- Comuna de residencia en la región de Tarapacá
- Teléfono y correo electrónico de contacto

Artículo 9: Aspecto de fondo o de contenido.

- **Desarrollo.** En este apartado se profundiza el cuento, considerando que este vaya acorde a las líneas de contenido sobre la interculturalidad y el contexto territorial de la región de Tarapacá.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

- Una vez recibido el cuento, la organización realizará una revisión crítica mediante la participación de especialistas en temáticas literarias. Todo informe debe cumplir con los requisitos de forma y de fondo antes señalados.

TITULO IV. Participación en encuentro literario intercultural.

Artículo 10: la organización de la iniciativa seleccionará los 3 mejores cuentos por categoría, segundo ciclo básico y enseñanza media. Los y las autoras de estos cuentos deberán formar parte de una jornada de encuentro literario intercultural, en donde se expondrán estos cuentos mediante una transmisión de Explora Tarapacá en vivo. En ella, los y las estudiantes ganadores deberán leer sus cuentos y explicar sus saberes, contexto, motivaciones e influencias para el desarrollo y escritura del cuento.

Para la participación en esta instancia, Explora Tarapacá solicitará a los y las estudiantes:

- Autorización firmada por apoderado/a, tutor/a o adulto/a a cargo para participar y aceptando las normas y exposición de el o la estudiante.
- Cesión de derechos de imagen del estudiante firmada por su tutor/a.

Título V. Sobre reconocimientos.

Artículo 11: Cada uno y una de los estudiantes ganadores por categoría será beneficiario de un insumo tecnológico para un mejor desarrollo científico y escolar.

Estos/as beneficiarios deberán hacer retiro de su implementación y certificados de participación en las dependencias de la Universidad de Tarapacá sede Iquique en una fecha establecida por la organización, siempre que las medidas de contingencia sanitarias lo permitan.

Título VI. Sobre la autoría y publicación de los contenidos.

Explora – REGIÓN DE TARAPACÁ
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación – Universidad de Tarapacá – Iquique
Dirección: Baquedano #1335, Sede Baquedano Universidad de Tarapacá, Iquique.
Teléfono: 569 –75387501
Correo electrónico: exploratarapaca@academicos.uta.cl



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

Artículo 12: La selección de los trabajos se realizará teniendo en cuenta la calidad literaria de los cuentos y también su pertenencia al tema principal (la interculturalidad y el desarrollo de esta en el territorio), además de su originalidad y creatividad. El jurado estará compuesto por Profesores de lenguaje y/o Escritores, con alguna especialización en literatura o con experiencia en preparación de cuentos, idealmente que pertenezcan a alguna de las diferentes etnias de la región y el encargado de la actividad Waldo Palacio Sociólogo, magister en relaciones internacionales quien supervisará y estará al pendiente de la revisión efectiva de cada participante.

Artículo 13: Los cuentos seleccionados podrán ser utilizados a posterioridad por Explora Tarapacá considerando la autoría del estudiante. Además, se informa que los cuentos ganadores serán compilados en un libro producido por Explora Tarapacá y la Universidad de Tarapacá sede Iquique, este tendrá fines de difusión científica-literaria.

Artículo 14: Al enviar los cuentos, los y las participantes autorizan expresamente a Explora Tarapacá para el uso de este material en formato físico y digital, en sus diversas plataformas como página web y redes sociales mencionando la debida autoría del contenido.

Esta actividad en su primera versión es organizada por Explora Tarapacá y la Universidad de Tarapacá sede Iquique.